

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA FIORI DI MIWI S.A. DEL 30 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Cayambe, a los 30 días del mes de marzo del 2014, concurren los socios de la Compañía FIORI DI MIWI S.A., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- FIORI DI MIWI S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Cayambe, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle ,la Junta se inicia en fecha 30 de marzo del 2014, desde las nueve horas.

3.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	% PARTICIPACION
Panzeri Piras Miguel Angelo	\$400	\$400	400	\$400	50%
Buitrón Martín Stefanía Renee	\$400	\$400	400	\$400	50%
TOTAL	\$800	\$800	800	\$800	100%

4.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señora Stefania Buitrón Presidenta de la compañía y el Ing. Miguel Panzeri Gerente de la Cía. en calidad de secretario.

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de FIORI DE MIWI S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el período 2013;
2. Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013

La señora Presidenta de la Junta, una vez que ha constatado que el cien por ciento de Capital Social se halla presente, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La unanimidad de los socios, que representan cien por ciento del capital social decide instalarse en Junta General Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

6.1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el período 2013.

El Gerente General procede a dar lectura del informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio y de las políticas tomadas por la Compañía. El informe es aprobado por los socios con el cien por ciento del capital social.

6.2 - Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2013

Se procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2013 y se anexa el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL-

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representan el 100% del capital social de la compañía. Siendo las 11:00 queda clausurada la Junta General.

En presencia de: Renée Buitrón Marín, Presidenta de la Junta General y socio; Miguel Angelo Panzeri Piras secretario de la Junta General.

Dayrumba, 30 de marzo del 2014


Renée Buitrón Marín
Presidenta de la Junta General


Miguel Angelo Panzeri Piras
Secretario de la Junta General